En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; siendo las 09:00 horas del día 11 de Septiembre de 2018, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de juntas del Comité de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, ubicadas en la Coordinación de Acceso a la Información Pública, ubicada en calle Ángel Flores #615 en el centro de esta ciudad, los servidores públicos integrantes del COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA; , el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**, Presidente del Comité, El **LIC. JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, Vocal "A", el **LIC. JESÚS FRANCISCO VALENCIA PALACIOS**, Vocal "B".

En el uso de la voz el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**, en su carácter de presidente del comité y antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el comité municipal de transparencia y acceso a la información, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL EN SU CASO E INSTALACION FORMAL DE LA SESION.

2.- ESCRITO DE SOLICITUD DE RESERVACION DE INFORMACION EMITIDO POR LA OFICINA DENOMINADA **DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE S.S.P.**, EN RELACION A LA SOLICITUD FOLIO **01112818**, SIGNADA POR [redacted], EN LA CUAL SOLICITA INFORMACIÓN EN COPIA SIMPLE.

I.- Habiendo sido aprobada por Unanimidad el Orden del Día y con relación al primer punto de la misma, se paso lista de asistencia, con lo cual se constato la presencia de los **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**, Presidente del Comité, el **LIC. JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** Vocal "A", y **LIC. JESÚS FRANCISCO VALENCIA PALACIOS** Vocal "B"; cada uno de los cuales firman al final de la presente, por lo que conforme al número de integrantes se encuentran presentes, se declara que existe Quórum Legal, dándose por formalmente instalada la Sesión.

II-. EN LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL CONTENIDO DE OFICIO **PROCEDENTE DE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE S.S.P.** SUSCRITO POR EL **LIC. ROBERTO MARCHENA ROJAS,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CLASIFICACION PARCIAL DE RESERVA DE INFORMACION CONTENIDA EN LA SOLICITUD CON FOLIO **01112818**.

III-. UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA DE RESERVA DE INFORMACION EL PRESIDENTE DEL COMITÉ JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ RECOGE LOS VOTOS Y DA CUENTA FORMAL POR UNANIMIDAD, Y SE RESUELVE **NO** CONFIRMAR LA DECLARACION DE CLASIFICACION PARCIAL EN LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE NUMERO DE FOLIO **01112818**, Después de una amplia revisión por parte de este Comité de Transparencia, nos disponemos a **NO RESERVAR LA INFORMACION**, con fundamento en el Artículo 162 Y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

El presente acuerdo administrativo, es tomado en sesión el día 11 de Septiembre del presente año 2018, por el comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

IV.- CLAUSURA DE LA SESION.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ CLAUSURA LA SESION ORDINARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIENDO LAS 09.030 HRS DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ.
PRESIDENTE.

LIC. JULIO C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
VOCAL "A"

LIC. JESÚS FCO. VALENCIA PALACIOS.
VOCAL "B"